

Proyecto / Guía docente de la asignatura

Asignatura	Lengua A1: Español para traductores e intérpretes		
Materia	Lengua		
Módulo			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación		
Plan	646	Código	47560
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	FB
Nivel/Ciclo		Curso	Primero
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Rosario Consuelo Gonzalo García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono)	Correo electrónico: gonzaloc@paa.uva.es Teléfono: 975 12 91 43 Despacho: B13		
Horario de tutorías	Disponible en este enlace Petición de tutoría por correo electrónico: gonzaloc@paa.uva.es		
Departamento	Lengua española		





1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Lengua A1: Español para traductores e intérpretes forma parte de la materia Lengua del Grado en Traducción e Interpretación. Se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso y supone la base de la formación específica en lengua materna del alumno que inicia su formación en este grado. Dado que la lengua materna del traductor e intérprete es su principal herramienta de trabajo, en esta asignatura se estudian los principios básicos necesarios para entender y analizar la lengua española de una forma objetiva y sin prejuicios.

Además, esta asignatura inicia al alumno en las competencias básicas de los perfiles corrector y revisor, según el Libro Blanco del Grado en Traducción e Interpretación:

- Leer galeradas y segundas pruebas para la enmienda de erratas (corrector).
- Corregir lo que no se atenga a las normas de escritura de la lengua en cada registro específico y evitar pasajes ambiguos u oscuros (corrector de estilo).
- Leer un texto traducido para tratar de detectar algún tipo de error (revisor), tanto de estilo como de transferencia interlingüística.

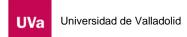
1.2 Relación con otras materias

La asignatura Lengua A1 (español para traductores e intérpretes) supone el inicio de la formación básica en lengua española que se ha de adquirir gracias a la asignatura Lengua A2 (español y sus recursos documentales para traductores e intérpretes). Las competencias, tanto generales como específicas, que se desarrollan a lo largo del curso son transferibles al resto de asignaturas del Grado en Traducción e Interpretación.

1.3 Prerrequisitos

Para aprovechar al máximo esta asignatura, es muy recomendable que el estudiante tenga al menos un nivel C1 en español según el *Marco común europeo de referencia para el aprendizaje, enseñanza y evaluación de las lenguas*, tal como se indica en el *Libro Blanco del Grado en Traducción e Interpretación*. Esto supone haber adquirido las siguientes competencias:

- Comprender una amplia gama de discursos con cierto nivel de exigencia, incluso si la estructura no es clara y son extensos, e incluso ser capaz de reconocer en ellos sentidos implícitos.
- Saber expresarse oralmente con fluidez y espontaneidad.
- Utilizar el idioma de manera flexible y efectiva para fines sociales, académicos y profesionales.
- Ser capaz de redactar textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, en los que se muestre coherencia y cohesión textual, así como un registro adecuado a la situación.





2. Competencias

2.1 Básicas y generales

Básicas

- CB1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Saber reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales

CB6. Desarrollar un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2.2 Transversales

- T1. Planificar y gestionar el tiempo, el estrés y la carga de trabajo.
- T2. Diseñar y gestionar proyectos.
- T3. Cumplir plazos, ceñirse a instrucciones y especificaciones.
- T4. Trabajar en equipo, también, cuando sea necesario, en entornos virtuales, multiculturales y multilingües, utilizando las tecnologías de comunicación adecuadas.
- T5. Razonar críticamente.

2.3 Específicas

- E1. Dominar la lengua A aplicada a la Traducción y a la Interpretación de forma oral y escrita en los distintos contextos y registros generales y especializados, y profundizar en su conocimiento.
- E3. Analizar, determinar, comprender y revisar textos y discursos generales/especializados en lengua A.
- E4. Producir textos y asignarles valores en lengua A en parámetros de variación lingüística y textual.
- E6. Conocer, gestionar y evaluar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua A necesarios para el ejercicio de la Traducción y la Interpretación.
- E7. Reconocer la diversidad y multiculturalidad de la lengua A.
- E8. Conocer la cultura, civilización y las relaciones internacionales de los países de la lengua A y su relevancia para la Traducción y la Interpretación.
- E9. Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en textos y discursos del ámbito político, social y cultural de las lenguas de trabajo.



3. Objetivos

- Comprender, analizar y revisar todo tipo de textos en Lengua A.
- Reconocer y valorar las variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas en textos orales, escritos y audiovisuales de Lengua A.
- Adquirir destrezas en el uso de la Lengua A en sus aspectos fónico, ortológico, ortográfico, ortotipográfico y gramatical.
- Exponer, argumentar y debatir oralmente en Lengua A textos de diversos géneros.
- Producir textos con fluidez en Lengua A adecuados a las diferentes situaciones comunicativas.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Con esta asignatura, se pretende mejorar tanto la competencia escrita como la competencia oral en la lengua materna de los estudiantes de Traducción e Interpretación, teniendo muy presente la realidad del cambio lingüístico. Un buen dominio de la lengua materna es un requisito fundamental para todo traductor y, en el caso de nuestros estudiantes de grado, el aprendizaje del español basado en los criterios de adecuación y corrección lingüísticas les permitirá acometer con mayor garantía de éxito cualquier encargo de traducción directa.

b. Objetivos de aprendizaje

- Comprensión, análisis y revisión de textos en Lengua A en distintas situaciones comunicativas.
- Exposición, argumentación y debate oral en Lengua A de textos de diversos géneros.
- Producción de textos en Lengua A adecuados desde un punto de vista fónico, ortológico, ortográfico, ortotipográfico y gramatical.

c. Contenidos

- Tema 1. Sistema, norma y habla. Unidad y variedad en la lengua (1 ECTS).
- Tema 2. Cuestiones de ortología para traductores e intérpretes (1 ECTS).
- Tema 3. Cuestiones de ortografía y ortotipografía para traductores e intérpretes (2 ECTS).
- Tema 4. Cuestiones de gramática para traductores e intérpretes (1 ECTS).
- Tema 5. Producción y corrección de textos en español (1 ECTS).

d. Métodos docentes

- Exposición y discusión en el aula de los conceptos fónicos, ortológicos, ortográficos, ortotipográficos y gramaticales relacionados con la Lengua A. Método: Lección magistral participativa para introducir los conceptos básicos y aprendizaje cooperativo.
- Actividades orientadas al dominio de la Lengua A en sus aspectos fónico, ortológico, ortográfico, ortotipográfico
 y gramatical. Método: Aprendizaje por tareas y resolución de problemas y ejercicios.
- Actividades orientadas al desarrollo de competencias específicas en situaciones comunicativas concretas.
 Método: Aprendizaje cooperativo.
- Actividades orientadas al análisis, revisión, producción y corrección de textos en Lengua A. Método: Aprendizaje por tareas y estudio de casos.
- Trabajo autónomo por parte del estudiante: Preparación de las actividades especificadas en los puntos anteriores. Método: Aprendizaje por tareas, vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas.

e. Plan de trabajo

- Mediante las lecciones magistrales, se explican los contenidos teóricos del bloque temático.
- Las clases prácticas se basan en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos y en el aprendizaje de la normativa ortológica, ortográfica, ortotipográfica y gramatical de la lengua española.

f. Evaluación

- Evaluación formativa o continua.
- Valoración de la participación en el aula y en las tareas tutorizadas.





g Material docente

g.1 Bibliografía básica

ALEMÁN, R.: La duda, el sentido común y otras herramientas para escribir bien. Madrid: Libros.com, 2017.

ALEZA IZQUIERDO, M.: Normas y usos correctos en el español actual. 2.ª ed. corr. y act. Valencia: Tirant Humanidades, 2013.

FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE: El español más vivo: 300 recomendaciones para hablar y escribir bien. Coordinación: Judith González Ferrán. Madrid: Espasa, 2015.

GÓMEZ TORREGO, L.: Gramática didáctica del español. 10.ª ed. Madrid: Ediciones SM, 2011.

GÓMEZ TORREGO, L.: Hablar y escribir correctamente: Gramática normativa del español actual. 4.ª ed. act. Madrid: Arco/Libros, 2011.

GÓMEZ TORREGO, L.: Las normas académicas: últimos cambios. Madrid: Ediciones SM, 2011.

INSTITUTO CERVANTES: El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español. Madrid: Instituto Cervantes-Espasa, 2012.

INSTITUTO CERVANTES: Las 500 dudas más frecuentes del español. Madrid: Instituto Cervantes-Espasa, 2013.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J.: Ortografía y ortotipografía del español actual. 3.ª ed. Gijón: Trea, 2014.

MARTÍNEZ DE SOUSA,. J.: Manual de estilo de la lengua española (MELE 5), 5.ª ed. rev. Gijón: Trea, 2012.

MESANZA LÓPEZ, J.: Hablar y escribir correctamente. Barbarismos, impropiedades y dudas en el español oral y escrito. Madrid: Wolters Kluwer España, 2009.

MONTOLÍO, E.: Manual de escritura académica y profesional. 2 vols. Barcelona: Ariel, 2014.

MORENO FERNÁNDEZ, F.: Qué español enseñar. 2.ª ed. Madrid: Arco Libros, 2007.

MORENO FERNÁNDEZ, F.: Las variedades de la lengua española y su enseñanza. Madrid: Arco Libros, 2010.

QUILIS, A.: Principios de fonología y fonética españolas. Madrid: Arco Libros, 2002.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA: Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa, 2010.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA: Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología. Madrid: Espasa, 2011. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA: El buen uso del

español. Madrid: Espasa, 2013.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. Madrid: Espasa, 2018.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA: Gramática y ortografía básicas de la lengua española. Barcelona: Planeta, 2019.

REYES, G.: Cómo escribir bien en español. Manual de redacción. 8.ª ed. Madrid: Arco Libros, 2012.

RIDRUEJO, E.: Manual de lingüística española. Berlin: De Gruyter, 2019.

SARMIENTO, R.: Manual de corrección gramatical y de estilo. Madrid: SGEL, 1999.

Bibliografía complementaria

Se facilitará en su momento, tras la explicación teórica de cada tema y en función del nivel de los alumnos.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se facilitarán a través del campus virtual de la asignatura.

h. Recursos necesarios

Conexión a Internet para acceder al campus virtual de la asignatura.

i. Temporalización

CARGA ECTS Y PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Tema 1 (1 ECTS, semanas 1 y 2). Tema 2 (1 ECTS, semanas 3, 4 y 5). Tema 3 (2 ECTS, semanas 6, 7, 8 y 9). Tema 4 (1 ECTS, semanas 10 y 11). Tema 5 (1 ECTS, semanas 12 y 13).



5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases teóricas (T): Actividad presencial. Método de enseñanza: Lección magistral participativa para introducir los conceptos básicos de Lengua A y aprendizaje cooperativo.
- Prácticas (L): Actividad presencial. Método: Aprendizaje por tareas, resolución de problemas y ejercicios.
- Trabajo autónomo individual y/o en grupo. Método: Aprendizaje por tareas, vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas.
- Tutorías: Presenciales y/o virtuales.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES O PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas (T)	21	Estudio y trabajo individual	70
Prácticas (L)	39	Estudio y trabajo en grupo	20
		Tutorías individuales y/o en grupo	
		Preparación del examen	
Total presencial	60	Total no presencial	90
		TOTAL presencial + no presencial	150

⁽¹⁾ Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo individual presencial y no presencial	30 %	Evaluación continua y sumativa. El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.
Asistencia y participación en clase		Se valorará la participación activa del estudiante en la realización y entrega de las prácticas.
Prueba escrita final 70 %		Evaluación de competencias E1, E3, E4, E6, E7, E8 y E9. El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• Convocatoria ordinaria:

La nota de los trabajos se sumará a la de la prueba escrita final.

Convocatoria extraordinaria:

Se conservará la nota de los trabajos y se sumará a la de la prueba escrita final.

8. Consideraciones finales

La comunicación y el intercambio de información entre profesora y alumnos se facilitarán mediante el campus virtual de la asignatura.

